CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001803

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 13 DIC. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/2278/2022 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/737/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopias del Memorándum N°405/178/2022 del Departamento de Tesorería; del Memorándum N°703/314/2022 del Depto. de Permisos de Circulación; de los comprobantes de Permisos de Circulación Folio N°140558 del 2022 (NULO) y Folio 140565 del 2022 emitidos por la I. Municipalidad de Cerrillos; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **GLORIA HERNANDEZ FELIU**, Cedula de Identidad [redacted] la suma de $60.125.-(sesenta mil ciento veinticinco pesos), por error en el cobro del permiso de circulación año 2022 del vehículo PPU BJYR-86-K.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.14.01 "Sobrante por Doble Pago".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.